CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

AUDITORIA Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LOS PROCESOS DE LA VIGENCIA 2022

MARIA FERNANDA AGUIRRE GIRALDO

ASESORA DE CONTROL INTERNO

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

FEBRERO 27 DE 2023

ARMENIA

INTRODUCCIÓN

Auditoria y evaluación del cumplimiento del plan de acción de los procesos para la vigencia 2022, es una herramienta que nos permite evidenciar la programación anual de actividades, metas e indicadores, que se proyectaron para el periodo; así de esta manera nos ayuda a facilitar el seguimiento y medición de estas acciones sobre los procesos, y sobre la cuantificación y calificación de la misionalidad, aportándonos un instrumento para la toma de decisiones estratégicas y de la alta dirección.

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar el Plan de Acción de la vigencia 2022 el cual fue elaborado, valorado y definido por los líderes de cada uno de los procesos adscritos a la Contraloría General del Quindío. Las áreas evaluadas fueron: Dirección Administrativa y Financiera, Oficina Asesora de Control Interno, despacho contralora, oficina asesora de planeación, Dirección Técnica de Control Fiscal, y Oficina de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción Coactiva.

Es así que, para determinar el nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el plan de acción de los procesos de la vigencia 2022 se realizó medición en términos de porcentaje. De 0 a 100%. Actividades cumplidas sobre actividades programadas. Así.

RESULTADOS

El total del avance del cumplimiento del plan de acción consolidado de los procesos de la vigencia fiscal 2022, cuentan con un cumplimiento mayor al 90%.

A continuación, se presentan los detalles de la evaluación por cada uno de los componentes establecidos teniéndose en cuenta los 5 objetivos estratégicos, las 22 metas de resultado, las 35 metas producto, 39 actividades, y 67 indicadores en total.

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

1. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PRODUCTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES DEL PROCESO	AVANCE TRIM. 1	AVANCE TRIM. 2	AVANCE TRIM. 3	AVANCE TRIM. 4	RESULTADO ACUMULADO %	OBSERVACIONES
1. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL									
FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EL BIENESTAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	Dar cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones	Velar por el óptimo estado de funcionamiento de la sede locativa (inmueble).	Dirección Administrativa y Financiera	25%	25%	25%	25%	100%	Toda la etapa precontractual se publica a tiempo antes de firmar contrato Tercer trimestre: Toda la etapa precontractual se publica a tiempo antes de firmar contrato. Se encuentran publicados en el SIA observa. Cuarto trimestre: Toda la etapa precontractual se publica a tiempo antes de firmar contrato. Se encuentran publicados en el SIA observa.
	Registro de planeación de adquisición de bienes y servicios y sus modificaciones en cada vigencia	Garantizar el óptimo estado y funcionamiento de los bienes muebles y vehículo de la entidad.		25%	25%	25%	25%	100%	Todos los contratos publicados en el Secop II se han rendido en el Sia Observa en la debida forma y en la oportunidad establecida para ello. Tercer trimestre: 8 contratos rendidos sobre 8 contratos registrados. Se encuentran publicados en el SIA Observa.
		Celebrar los contratos de bienes y servicios que requiera la entidad, previo análisis del presupuesto según necesidades.		25%	25%	25%	25%	100%	Datos indicador primer y segundo trimestre: $189.123.560 / $189.123.560 Tercer trimestre: el valor de los contratos rendidos es de $99.390.000 / sobre el valor de los contratos rendidos y no rendidos en el SIA $99.390.000
	Administrar, ejecutar y proteger eficientemente los recursos	Dar cumplimiento al proceso contable		25%	25%	25%	25%	100%	Primer y segundo trimestre: 6 /6 Tercer trimestre: 9/12 Cuarto trimestre: 10/12

	financieros de la entidad	Gestionar los ingresos y dar cumplimiento al proceso presupuestal y de Tesorería		26%	26%	25%	23%	100%	Recaudo primer trimestre 2022: $858.005.927 Recaudo segundo trimestre 2022: $863.249.715 Recaudo tercer trimestre 2022: $856.596.286 Recaudo cuarto trimestre 2022: $1.134.617.536 Recaudo acumulado: $3.712.469.464 / $3.712.469.464
	Consolidación de los seguimientos a los recursos mensuales			20%	20%	23%	37%	100%	**Primer trimestre 2022: Recados $858.005.927 Compromisos $670.130.925** **Segundo trimestre 2022:** Recaudo $863.249.715 Compromisos $671.431.832 **Tercer trimestre 2022:** Recaudo $856.596.286 Compromisos $781.118.442 **Cuarto trimestre 2022:** Recaudo $1.134.617.536 Compromisos $1.589.788.265 **Recaudo acumulado: $3.712.469.464 / $3.712.469.464** **(este indicador de la AGR está invertido, por lo cual se organiza al aplicarlo)**
				20%	20%	23%	37%	100%	**Primer trimestre 2022**: Compromisos $670.130.925 **Segundo trimestre 2022:** Compromisos $671.431.832 **Tercer trimestre 2022:** Compromisos $781.118.442 **Cuarto trimestre 2022:** Compromisos $224.628.825 Compromisos acumulados: $2.347.310.024 / $3.363.285.006
				20%	26%	25%	29%	100%	**Primer trimestre 2022:** Obligaciones $526.201.645 Compromisos $670.130.925 **Segundo trimestre 2022:** Obligaciones $702.772.121 Compromisos $671.431.832 **Tercer trimestre 2022:** Obligaciones $773.249.629Compromisos $781.118.442 **Cuarto trimestre 2022:** Obligaciones $1.710.246.069 Compromisos $1.589.788.265 **Obligaciones acumuladas: $3.712.469.464 / $3.712.469.464**
				25%	24%	26%	25%	100%	**Primer trimestre 2022:** Pagos $526.201.645 Obligaciones $526.201.645 **Segundo trimestre 2022:** Pagos $672.179.619 Obligaciones $702.772.121 **Tercer trimestre 2022:** Pagos $803.842.131 Obligaciones $773.249.629 **Cuarto trimestre 2022:** Pagos $246.410.660 Obligaciones $246.410.660 Pagos acumulados $2.248.634.055 Obligaciones

									acumuladas: $2.248.634.055
				15%	19%	23%	33%	90%	**Primer trimestre 2022:** Pagos $526.201.645 Recaudos $ 858.005.927 **Segundo trimestre 2022:** Pagos $672.179.619 Recaudos $863.249.715 **Tercer trimestre 2022:** Pagos $803.842.131 Recaudos $856.596.286 **Cuarto trimestre 2022:** Pagos $1.346.839.243 Recaudos $1.134.617.536 **Pagos acumulados $3.349.062.638 Recaudos acumulados: $3.712.469.464**
	Presentación de informes ante Control Interno	Evaluación y seguimiento del Control Fiscal Interno	Oficina de Control Interno	25%	25%	25%	25%	100%	Las acciones correctivas de la auditoría regular del 2020 fueron 21/21= 100%, las cuales todas cuentan con las acciones terminadas. Las acciones correctivas para el cierre del año que resultaron de la auditoría de cumplimento del 2020 fueron 5, las cuales ya se registraron en el Sia misional como terminadas. Los 5 hallazgos de la auditoria financiera y de gestión del 2021 que tenían vencimiento al cierre del año, quedaron con las acciones terminadas en el Sia observa.
				0%	25%	50%	25%	100%	Se realizó la auditoría a los 4 proceso misionales del ente de control (responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, proceso micro, participación ciudadana y proceso macro) 4/4=100%
				25%	25%	25%	25%	100%	Se concluyeron dos auditorias de las siete planeadas, la de contratación y la de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva. Tercer trimestre: Se viene cumpliendo con el plan anual de auditorías internas (PAAI), para el último trimestre están programadas la del proceso macro y la del proceso de planeación estratégico. 6/8 Se cumplió con las 7 auditorías programadas en el plan anual de auditorías internas (PAAI) aprobado por el comité institucional coordinador de control interno, según acta 013 del 15 de noviembre del 2022. (7/7=100%).
	2022 – 2025: Cumplir el plan de	Ejecutar el plan de comunicaciones	Dirección Administrativa y Financiera /	20%	20%	35%	25%	100%	Primer y segundo trimestre: Este Plan de Comunicación se tiene programado a partir del segundo semestre de la vigencia 2022. Los

	comunicaciones al 100%.		Dirección Técnica						resultados misionales se publican a través de la página web de la CGQ. La estrategia de comunicación digital está inmersa en el Plan de Comunicación. Tercer trimestre: se difundieron los resultados misionales en la página web de la CGQ. Durante el tercer trimestre se llevó a cabo el plan de comunicaciones con base en la misión y visión de la entidad. Además, como medio de difusión y divulgación a la ciudadanía se realizan publicación de procesos y actividades a través del sitio web, sin embargo, con el objetivo de ampliar la información y tener un mayor alcance, se generan contenidos de valor en las redes sociales de la CGQ, estas son: Facebook e Instagram. https://www.facebook.com/ContraloriaGeneralQuindio, https://www.instagram.com/contraloriadelquindio/, https://www.contraloriaquindio.gov.co/ Se difundieron los resultados misionales en la página web de la CGQ. Durante el cuarto trimestre se llevó a cabo el plan de comunicaciones con base en la misión y visión de la entidad. Además, como medio de difusión y divulgación a la ciudadanía se realizan publicación de procesos y actividades a través del sitio web, sin embargo, con el objetivo de ampliar la información y tener un mayor alcance, se generan contenidos de valor en las redes sociales de la CGQ, estas son: Facebook e Instagram. https://www.facebook.com/ContraloriaGeneralQuindio, https://www.instagram.com/contraloriadelquindio/, https://www.contraloriaquindio.gov.co/ Se difundieron los resultados misionales en la página web de la CGQ.
	2022 – 2025: Publicar semestralmente los resultados misionales.	Difundir los resultados misionales a la ciudadanía							
	2022 – 2025: Una estrategia diseñada e implementada al 100%.	Diseño e implementación de la estrategia de comunicación digital							
	2022 – 2025: 100% de cumplimiento PETI.	Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI	Dirección Administrativa y Financiera	15%	16%	10%	40%	81%	Se implemento el PETI 2022, para el 2022 se planteó la continuación del mantenimiento preventivo y el mantenimiento correctivo, lo cual está al día. Para el 2023 se tiene proyectado el fortalecimiento de tecnología que permita la optimización del funcionamiento de la CGQ. Tercer trimestre: Se implemento el PETI 2022, se está actualizando teniendo en cuenta la migración que se debe hacer del protocolo IPV4 al IPV6. Se está realizando en mesas de trabajo, donde se

									evidenciaran las necesidades de implantación de equipos, este trabajo se hace con el acompañamiento de las Tics. Cuarto trimestre: Se sigue desarrollando el PETI 2022, cumpliendo de manera efectiva la etapa de levantamiento del inventario de TI (hardware y software) correspondiente a los activos digitales de la entidad, finalizando así con la etapa de diagnóstico. Se está adelantando un convenio interadministrativo con la Gobernación del Quindío a través de la secretaria TIC, para el apoyo técnico para la implementación del protocolo IPV6. Se adquieren algunos equipos e implementos tecnológicos.
	2022-2025: Cumplir al 100% el acuerdo laboral.	Dar cumplimiento a los puntos aprobados en el acuerdo laboral.		0%	50%	25%	25%	100%	Primer y segundo trimestre: Se realizó la evaluación al 31 de enero. Los funcionarios salientes hicieron corte a diciembre 2021 y se concertó con todos los funcionarios de carrera administrativa los compromisos funcionales y comportamentales para la evaluación del año 2022. Tercer trimestre: En el mes de agosto se realizó la evaluación del primer semestre EDL, las cuales pueden ser consultadas en la página de la Comisión Nacional de servicio civil https://edl.cnsc.gov.co/#/login. Cuarto trimestre: Durante el año 2022 se cumplieron con todas las evaluaciones de desempeño laboral, las cuales pueden ser consultadas en la página de la Comisión Nacional de servicio civil https://edl.cnsc.gov.co/#/login
	2022-2025: Cumplir al 100% el plan de incentivos.	Dar cumplimiento al plan de incentivos.	Despacho Contralora / Dirección Administrativa y Financiera	25%	20%	25%	30%	100%	Se han otorgado los incentivos plasmados en el Plan de Incentivos, hay un soporte de encuesta de satisfacción de los servidores con corte al primer trimestre y con una satisfacción del 60%, se están adelantando los procesos contractuales para cumplir con todos los compromisos en el tercer y cuarto trimestre. Se aumentó el presupuesto del Plan de Bienestar Social en $30,000,000 Tercer trimestre: Se han otorgado los incentivos plasmados en el Plan de Incentivos, hay un soporte de encuesta de satisfacción de los servidores con corte al segundo trimestre y con una satisfacción del 80%, se están adelantando los procesos contractuales para cumplir con todos los compromisos en el cuarto trimestre.

									Cuarto trimestre: Continuamos dando cumplimiento al plan de bienestar social e incentivos, a través de varios programas (tardes de cine, día del servidor público, día de la familia), además de reconocimientos no pecuniarios (día libre por cumpleaños). Se realizan las encuestas de satisfacción y se está adelantando el proceso para celebración de fin de año.
	2022-2025: Cumplimiento del 100% de las actividades definidas en el plan de bienestar social.	Desarrollar las actividades del plan de bienestar social.		20%	20%	34%	16%	90%	El acuerdo colectivo se está cumpliendo a cabalidad, solo falta la materialización de convenios relacionados con formación, sin embargo ya se inició el proceso. Tercer trimestre: Se encuentra cumplido en un porcentaje del 74% los compromisos pactados en el acuerdo sindical, quedando pendiente por cumplir un 26% que corresponde aspectos como: preparación de prepensionados y convenios de formación y capacitación. Cuarto trimestre: Se siguen cumpliendo con los compromisos pactados en el acuerdo colectivo, sigue pendiente el tema de preparación para prepensionados y se firmó acuerdo de capacitación con CENDAP para la formación continua del personal.
	2022-2025: Suscribir dos (2) convenios.	Adelantar alianzas estratégicas y suscribir convenios para el fortalecimiento del ejercicio del control fiscal.		6%	24%	26%	44%	100%	Se tiene en proceso firmar convenios con Contraloría de Cali y la Esap en temas relacionados con colaboración y formación. Tercer trimestre: Se ejecuto correctamente el plan de capacitación y en el mes de septiembre se firmó un contrato con CENDAP para procesos de capacitación por 45 millones. Cuarto trimestre: Se sigue ejecutando satisfactoriamente el plan de capacitación y el contrato suscrito con CENDAP se desarrolla también satisfactoriamente.
	2022: Seminario – Taller sobre introducción a los proyectos de gestión del conocimiento.	Realizar acciones para desarrollar los pilares de la gestión del conocimiento.							
	2022-2025: Cumplimiento del 100% del plan de capacitación.	Adquirir los conocimientos requeridos a través de programas de							

		formación institucional.							
	Cumplimiento del 100% del plan anticorrupción y atención al ciudadano.	Ejecución del plan anticorrupción y atención al ciudadano.	Todas las dependencias / Oficina Asesora de Planeación	27%	25%	25%	23%	100%	SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN E INICIO A ACTIVIDADES PARA IMPLEMENTACION DEL CODIGO DE INTEGRIDAD
	Continuar con la promoción de la lucha contra la corrupción y seguir promoviendo la transparencia e integridad en la CGQ.	Participar proactivamente en la comisión regional de moralización y consejo nacional de contralores.		25%	25%	25%	25%	100%	Primer y segundo trimestre: Son 12 Comités Regionales de Moralización al año, de los cuales se ha participado de 6 (6/12), un 50%. Por otro lado, son 6 Consejos Nacionales de Contralores al año, de los cuales se ha participado de 5 (5/6) un 83% Tercer trimestre: Son 12 Comités Regionales de Moralización al año, de los cuales se ha participado de 9 (9/12), un 75%. Por otro lado, son 6 Consejos Nacionales de Contralores al año, de los cuales se ha participado de 5 (5/6) un 83%. Cuarto trimestre: Se asistió a todas las citaciones realizadas.
	Ejecución presupuestal > = 98%	Gestionar eficientemente los recursos presupuestales de la entidad para cada vigencia.	Despacho Contralora / Dirección Administrativa y Financiera	20%	20%	24%	36%	100%	Primer trimestre 2022: CDP $682.879.849 Segundo trimestre 2022: CDP $671.431.832 Tercer trimestre 2022: CDP $798.081.442 Cuarto Trimestre 2022: CDP $245.628.825 Valor acumulados CDP $2.398.021.948 Presupuesto vigencia: $3.363.285.006
	Realizar una campaña archivística por vigencia.	Promover la cultura archivística en la entidad para preservar la memoria institucional.	Todas las dependencias	20%	10%	30%	30%	90%	El archivo tiene una persona de planta encargada, Tercer trimestre: RESPONSABILIDAD FISCAL: falta un digitalizador para escanear todos los expedientes. Hace falta la tabla de retención documental TRD (se han enviado 2 correos a la dirección Administrativa y se ha solicitado a la asesora de Planeación, pero no la han facilitado). Se requiere espacio físico para el traslado de los expedientes. Se está adelantando el FUID. 30%. DIRECCIÓN FINANCIERA: Finalizando el mes de septiembre, se inició un curso corto de 40 horas, sobre gestión documental con la participación de 14 funcionarios de las diferentes dependencias de la

									entidad. 30%
TOTAL AVANCE OBJETIVO "FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EL BIENESTAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS"				20%	23%	26%	28%	98%	

Fuente: Información suministrada por dependencias.

- Del seguimiento realizado sobre este componente de la dimensión estratégica: fortalecimiento institucional, observamos un cumplimiento acumulado del **98%**.

Aunado a lo anterior relaciono las actividades e indicadores que no se cumplieron al 100%:

ACTIVIDADES	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACION
Gestionar los ingresos y dar cumplimiento al proceso presupuestal y de Tesorería.	*Valor acumulado de pagos/ Valor del recaudo*	90%	*Al 31 de diciembre de 2022 la Contraloría General del Quindío cerro su balance con unas cuentas por pagar de $363.406.826 distribuidas así: Prima de Servicios $36.928.127, Bonificación por Servicios Prestados $29.256.172, Prima de Vacaciones $31.617.638, Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios $35.335.446 y Sentencias $230.269.443.*
Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI	*Nivel de desarrollo tecnológico*	81%	*Con la adición presupuestal de noviembre de 2022 por valor de $349.184.458 se pretendía cumplir con lo establecido en la Resolución 2710 del 03 de octubre de 2017 del Ministerio de Tecnologías de la*

			Información y las comunicaciones "Por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPV6", pero por mandamientos de pago y medidas cautelares que fueron ordenadas por los juzgados tercero y cuarto administrativo del circuito, nos vimos en la obligación de recurrir a estos recursos para darle cumplimiento a dichas disposiciones judiciales.
Desarrollar las actividades del plan de bienestar social.	*Cumplimiento de los compromisos adquiridos en el acuerdo firmado con el sindicato.*	90%	*Se sigue ejecutando satisfactoriamente el plan de capacitación y el contrato suscrito con CENDAP se desarrolla también satisfactoriamente.*
Promover la cultura archivística en la entidad para preservar la memoria institucional.	*Cumplimiento del Plan Institucional de Archivo – PINAR.*	90%	*El archivo tiene una persona de planta encargada,* *Tercer trimestre: RESPONSABILIDAD FISCAL: falta un digitalizador para escanear todos los expedientes. Hace falta la tabla de retención documental TRD (se han enviado 2 correos a la dirección Administrativa y se ha solicitado a la asesora de Planeación, pero no la han facilitado). Se requiere espacio físico para el traslado de los expedientes. Se está adelantando el FUID. 30%.* *DIRECCIÓN FINANCIERA: Finalizando el mes de septiembre, se inició un curso corto de 40 horas, sobre gestión*

			documental con la participación de 14 funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad. 30%

2. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PRODUCTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES DEL PROCESO	AVANCE TRIM. 1	AVANCE TRIM. 2	AVANCE TRIM. 3	AVANCE TRIM. 4	RESULTADO ACUMULADO %	OBSERVACIONES
2. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL									
FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MECANISMO EFECTIVO DE CONTROL SOCIAL	Tramitar o trasladar el 100% de las peticiones radicadas en la Contraloría.	Dar respuesta eficiente y oportuna a todas las PQRS recepcionadas y radicadas.	Dirección Técnica y Control Fiscal	25%	24%	25%	26%	100%	Para el segundo trimestre quedaron pendientes de respuesta de fondo 4 peticiones, las cuales fueron tramitadas en julio. Se aclara que el SIA, no permite cargar el trámite del mes de julio, por cuanto la fecha de corte es el 30 de junio. Para el tercer trimestre quedaron pendientes de respuesta de fondo 4 peticiones, las cuales fueron tramitadas en octubre. Se aclara que el SIA, no permite cargar el trámite del mes de octubre, por cuanto la fecha de corte es el 30 de septiembre. Al cuarto trimestre, el 100% de las peticiones radicadas fueron tramitadas en su totalidad.
				25%	24%	25%	26%	100%	Para el segundo trimestre quedaron pendientes de respuesta de fondo 4 peticiones, las cuales fueron tramitadas en julio. Se aclara que el SIA, no permite cargar el trámite del mes de julio, por cuanto la fecha de corte es el 30 de junio. Para el tercer trimestre quedaron pendientes de respuesta de fondo 4 peticiones, las cuales fueron tramitadas en octubre. Se aclara que el SIA, no permite cargar el trámite del mes de octubre, por cuanto la fecha de corte es el 30 de septiembre. Al cuarto trimestre, el 100% de las peticiones radicadas fueron tramitadas en su totalidad.

	Formular y ejecutar el 100% del plan de acción de participación ciudadana para el ejercicio del control social.	Realizar las actividades de formación y eventos de participación para el ejercicio de control social (se encuentran programadas en el plan de acción de participación ciudadana).	Despacho Contralora / Participación Ciudadana	18%	27%	30%	25%	100%	Al 30 de junio se han realizado 5 reuniones del Comité de la Red de Veedurías. En el marco de estas reuniones se estableció el cronomagra de capacitación para los veedores, el cual se empezará a ejecutar en el segundo semestre. Para el tercer trimestre se realizó actividades y eventos de participación como la asistencia a los comités de la red de veedurías y se realizó la posesión a los contralores estudiantiles de 25 Instituciones Educativas del Departamento. En el cuarto trimestre se realizaron las siguientes actividades: 3 reuniones del comité de la red de veedurías; 3 jornadas de capacitación en el mes de noviembre a los Contralores estudiantiles; 1 capacitación a veedores; en el mes de diciembre 2 actividades "de cara a la comunidad".
	Satisfacción de la comunidad en un 90%.	Realizar encuestas de medición de la satisfacción de la comunidad sobre los eventos y actividades realizadas	Participación Ciudadana / Oficina de Planeación	25%	25%	25%	25%	100%	A la fecha no se han realizado encuestas de satisfacción al ciudadano. Para el tercer trimestre se enviaron las encuestas de satisfacción a los ciudadanos sobres las actividades y procesos auditores realizadas; no se ha recibido respuesta de ningún ciudadano por tal razón no se ha realizado medición. Cuarto trimestre: Se remiten las encuestas a los usuarios denunciantes, sin embrago nunca responden. En cuanto a los sujetos de control se obtuvo respuesta y se elaboró el informe respectivo.
	Realizar al menos dos (2) reuniones para gestionar la articulación institucional y definir programas a implementar.	Generación de espacios con la secretaria de Educación, para la formación de estudiantes de básica primaria y secundaria en la protección de los recursos públicos y el cuidado del medio ambiente.	Despacho Contralora / Participación Ciudadana	0%	0%	50%	50%	100%	No se han realizado. Se citará a la secretaria de Educación para acercamiento respecto a implementación de programas (capacitaciones en los colegios) Para el tercer trimestre se realizó reunión con los estudiantes y rectores de las 25 Instituciones Educativas del Departamento.

	Una (1) rendición de cuentas a la comunidad por año.	Realizar rendición de cuentas de la CGQ a la comunidad.	Despacho Contralora / Participación Ciudadana	25%	25%	25%	25%	100%	Esta actividad se viene realizando mediante las publicaciones en redes sociales y pagina web de la entidad, cada vez que se inicia una auditoria o se hacen visitas a los entres de control. Se realizó un cuestionario que nos permitió obtener el conocimiento de cuál era la perspectiva que tenía la ciudadanía de los medios de comunicación que están siendo implementados por las diferentes plataformas virtuales de la Contraloría General del Quindío. Estas son: Facebook, Instagram, email y sitio web. A través de dicho cuestionario se logró concluir que la ciudadanía se mantiene más informada a través de Facebook, Instagram y WhatsApp, y además se afirma que estos medios han sido utilizados positivamente, ya que han permitido mantener a la comunidad informada. Sin embargo, también se logran obtener algunas de las recomendaciones que dieron los usuarios como la creación de contenido que genere mayor cercanía con la ciudadanía, e información más clara y concisa para que el mensaje sea recibido de mejor manera.
TOTAL AVANCE OBJETIVO "FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MECANISMO EFECTIVO DE CONTROL SOCIAL"				20%	21%	30%	30%	100%	Se realizó la posesión de los contralores estudiantiles, así mismo se dictaron 3 jornadas de capacitación en el mes de noviembre a los Contralores estudiantiles.

Fuente: Información suministrada por dependencias.

- Sobre este segundo componente de transparencia y control social, podemos observar que se tiene un acumulado de cumplimiento en todas las actividades del 100%, cumpliendo con los objetivos propuestos.

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: CONTROL FISCAL Y RESARCIMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PRODUCTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES DEL PROCESO	AVANCE TRIM. 1	AVANCE TRIM. 2	AVANCE TRIM. 3	AVANCE TRIM. 4	RESULTADO ACUMULADO %	OBSERVACIONES
3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: CONTROL FISCAL Y RESARCIMIENTO									
EJERCER LA VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LOS SUJETOS DE CONTROL, HACIENDO ÉNFASIS EN EL TEMA AMBIENTAL, DE FORMA CONFIABLE Y EFICAZ	2022-2025, auditar el 70% de los sujetos y puntos de control de la CGQ.	Realizar el proceso auditor y otras acciones de vigilancia fiscal conforme a los lineamientos de la GAT territorial adoptada en la CGQ y la programación prevista en el PVCFT.	Dirección Técnica y Control Fiscal	0%	100%	0%	0%	100%	Trimestre 1, 2 y 3: 34/34. Al 30 de junio se han realizado 3 auditorías de fenecimiento de cuentas y 2 financieras y de gestión con informe comunicado. Adicionalmente 1 actuación especial de contratación con alcance a los 34 sujetos de control. Al 30 de diciembre de 2022 se realizaron 34 acciones de control, con alcance a los 34 sujetos de control; veamos: 26 auditorías financieras y de gestión; 1 auditoría de cumplimiento (contratación); 2 informes macro, 5 actuaciones especiales (contratación, planes de desarrollo, PRAE, hospitales, cuotas de fiscalización)
				0%	96%	0%	0%	96%	Trimestre 1, 2, 3 y 4: 75/78 = 96%. A través de las 2 actuaciones especiales PRAE y contratación se auditaron 75 de 78 puntos de control. No fueron auditados los siguientes puntos control: Asamblea, Nepsa y Multipropósito.
				0%	6%	4%	73%	83%	Trimestre 2: numerador: 45.941.271.405 / 736.529.833.509. Información tomada de la rendición de la cuenta. Formatos 20 y 21 Trimestre 3: numerador: 72.658.536.144/ 736.529.833.509. Acumulado Información tomada de la rendición de la cuenta. Formatos 20 y 21. Trimestre 4: numerador 609.561.423.667/736.529.833.509. Acumulado Información tomada de la rendición de la cuenta. Formatos 20 y

									21. El indicador presentó aumento con la presentación del informe fiscal y financiero, así mismo con la finalización de las auditorías que venían en ejecución en el 3, 4 y 5 bloque del PVCFT.
				15%	15%	17%	29%	76%	Trimestre 1 y 2: 5/34. correspondiente a las 2 auditorías financieras y de gestión y 3 de fenecimiento de cuentas con informe final comunicado antes del 30 de junio. Tercer trimestre: 16/34. correspondiente a las 16 auditorías financieras y de gestión con informe final comunicado antes del 30 de septiembre. Cuarto trimestre: 26/34=76% acumulado, que corresponde al pronunciamiento sobre la cuenta de 26 sujetos de control a través de las auditorías financieras y de gestión.
				0%	100%	0%	0%	100%	A través de la actuación especial de contratación se logró la cobertura del 100%. Adicionalmente con los contratos revisados en las auditorías terminadas a la fecha.
				0%	100%	0%	0%	100%	A través de la actuación especial de contratación se logró la cobertura del 100%. Adicionalmente con los contratos revisados en las auditorías terminadas a la fecha.
	Cumplir el 100% del PVCFT de la vigencia.	Ejecutar el Plan de vigilancia y control fiscal territorial - PVCFT.		15%	35%	50%	0%	100%	Trimestre 1 y 2: Al 30 de junio se tenía programado en el PVCFT 2022, comunicar 8, acciones de control, lo cual fue ejecutado con oportunidad. (3 auditorías de fenecimiento de cuentas, 2 financieras y de gestión, 3 actuaciones especiales). Tercer trimestre: Trimestre 1, 2 Y 3:

		Medir los resultados e							Al 30 de diciembre se tenía programado en el PVCFT 2022, comunicar 34 informes, lo cual fue ejecutado con oportunidad. (26 financieras y de gestión, 5 actuaciones especiales, 2 informes macro y 1 de cumplimiento).
		impactos producidos por el ejercicio de la función de control fiscal.		0%	79%	11%	8%	98%	Trimestre 1 y 2: Del total de 112 sujetos y puntos de control, se han emitido concepto de control interno, así: 53 IE a través de actuación especial PRAE 11 Concejos a través de actuación especial contratación 11 Personerías a través de actuación especial contratación 5 Sujetos de control a través de auditoría de fenecimiento de cuentas y financiera y de gestión 9 Sujetos de control a través de la actuación especial de contratación. Tercer y cuarto trimestre: Del total de 112 sujetos y puntos de control, se han emitido concepto de control interno, así: 53 IE a través de actuación especial PRAE 11 Concejos a través de actuación especial contratación 11 Personerías a través de actuación especial contratación 34 Sujetos de control a través de financiera y de gestión y a través de la actuación especial de contratación.. 11 Concejos a través de actuación especial contratación 11 Personerías a través de actuación especial contratación 17 Sujetos de control a través de financiera y de gestión 9 Sujetos de control a través de la actuación especial de contratación.

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

Comunicar y reportar los beneficios de control identificados en la vigencia Identificar los beneficios de control fiscal cualificables y cuantificables en el marco de la acción de control fiscal	Determinar y cuantificar los beneficios del control fiscal Actualizar la guía de beneficios de control de la entidad conforme a las disposiciones normativas		0%	0,001%	2%	59%	61%	Trimestre 1 y 2.: $3.242.096/$3.363.285.006 = 0,001% Trimestre 3: 57.584.352 /$3.363.285.006 - Acumulado Cuatrimestre: 2.044.721.444 / 3.363.285.006 - Acumulado con EPQ)
realizadas.	vigentes y capacitar los servidores del área misional		0%	1%	5%	24%	30%	Trimestre 1 y 2: 1/109 = 0,92% Trimestre 3 6/109 = 6% - Acumulado Trimestre 4: 33/110=18%
			0%	0%	100%	0%	100%	Trimestre 1 y 2: A la fecha de no se han programado Para el tercero y cuarto trimestre se realizó capacitación en el marco del control fiscal relacionado con beneficios de control cuantificables y cualificables; GAT, planes de mejoramiento, régimen especial de contratación, auditorías a empresas de servicios públicos domiciliarios, estructuración de hallazgos.
Elaborar, analizar y presentar el informe fiscal y financiero del las entidades del Departamento del Quindío.	Elaborar, analizar y presentar el informe de ejecución de las reservas y vigencias futuras de la respectiva anualidad.		30%	0%	30%	40%	100%	Trimestre 1 y 2: El informe fiscal y financiero se encuentra en un avance del 30%; su elaboración estuvo suspendida, toda vez que el equipo auditor inicialmente asignado, pasó a realizar la actuación especial de contratación. A partir de julio 6 fue reasignada la elaboración de este informe conforme a lo programado en el PVCFT con fecha de entrega en

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

	Elaborar, analizar y presentar el informe de ejecución del presupuesto público general territorial de la respectiva vigencia.						septiembre 7. Tercer trimestre: El informe fiscal y financiero se encuentra en un avance del 90%; a este informe, conforme a lo programado en el PVCFT con fecha de entrega en el mes de octubre. Cuarto trimestre: El informe fue comunicado el 3 de octubre a los órganos de control político.
Consolidar y reportar los resultados de las auditorías financieras - informe AUDIBAL, del primer bloque de auditorías del PVCFT de la vigencia	Elaborar, analizar y presentar el informe financiero de la respectiva vigencia.		0%	100%	0%	0%	100%	Trimestre 1 y 2: El informe fue remitido a la Contraloría General de la República, en la forma y términos previstos por ésta.
Llevar el registro de la deuda pública de los sujetos de control.	Elaborar, analizar y presentar el registro del estado de la Deuda Pública de la respectiva vigencia		0%	50%	25%	25%	100%	Al 30 de junio se han expedido 2 registros de deuda pública, así: Empresas Públicas del Quindío y Emca Al 30 de septiembre se han expedido 2 registros de deuda pública, así: Empresas Públicas del Quindío y Emca. Al 31 de diciembre se han expedido el 100% de las solicitudes de registro.
incluir en el 15% las auditorías programadas del PVCFT, la evaluación de planes, programas y	Evaluar la gestión fiscal ambiental determinando el cumplimiento de la normativa en materia		61%	0%	0%	39%	100%	Trimestre 1, 2, 3 y 4: Al 31 de diciembre se han auditado la totalidad de sujetos y puntos que manejan recursos del componente ambiental.
			39%	0%	0%	61%	100%	Trimestre 1, 2 y 3: $504258089 /504258089. Información tomada de la rendición de la cuenta formato 22

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

	proyectos ambientales Fortalecimiento del control fiscal para el manejo de los recursos públicos y naturales.	ambiental		0%	0%	30%	70%	100%	Trimestre 1, 2 y 3: El informe anual de recursos naturales se encuentra en un avance del 90%; a este informe, conforme a lo programado en el PVCFT con fecha de entrega en el mes de octubre. Trimestre 4: El informe de recursos naturales fue comunicado el 3 de octubre.
	70% de los sujetos de control capacitados.	Capacitar a los sujetos de control para una gestión más eficiente en el adecuado manejo de los recursos públicos.		10%	0%	23%	67%	100%	Primer trimestre: se han capacitado a los sujetos de control en el proceso de rendición de cuentas a la CGQ Con corte al tercer trimestre: se han capacitado a los sujetos de control en el proceso de rendición de cuentas a la CGQ Se tienen previstas 3 capacitaciones de las cuales se ha realizado 1. Cuarto trimestre: Se realizaron el 100% de las capacitaciones programadas: (contratación, plan de mejoramiento, control interno)
TOTAL AVANCE OBJETIVO "EJERCER LA VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LOS SUJETOS DE CONTROL, HACIENDO ÉNFASIS EN EL TEMA AMBIENTA DE FORMA CONFIABLE Y EFICAZ"				9%	38%	17%	28%	91%	
PROPENDER POR LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CUALIFICACIÓN DEL GRUPO AUDITOR	Cumplimiento del 100% de las capacitaciones programadas para el equipo auditor	Capacitar y sensibilizar los servidores del equipo auditor de la CGQ en torno a los temas ambientales y la vigilancia fiscal ambiental. Capacitación a los servidores del equipo auditor en temas de control fiscal	Dirección Técnica y Control Fiscal	20%	20%	20%	40%	100%	Se han realizado capacitaciones así: GAT ISSAI (En desarrollo) Participación ciudadana y control social (Terminada) Contratación Pública (Terminada) Planeación estratégica.(Terminada) Derecho Disciplinario (Terminado) Tercer trimestre: Se han realizado capacitaciones así: GAT ISSAI (En desarrollo) Participación ciudadana y control social (Terminada) Contratación Pública (Terminada) Planeación estratégica.(Terminada) Derecho Disciplinario (Terminado) Estrategias por resultados en el control fiscal (Terminado) Control Fiscal (Terminado).

									Cuarto trimestre: Plan de mejoramiento, beneficios de control, estructuración de hallazgos, contratación.
TOTAL AVANCE OBJETIVO "FORTALECER EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA PARA BUSCAR LA RECUPERACIÓN EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS"				20%	20%	20%	40%	100%	
FORTALECER EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA PARA BUSCAR LA RECUPERACIÓN EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	Hallazgos fiscales con las connotaciones necesarias para su trámite, bien sea por el procedimiento verbal o el procedimiento ordinario.	Reevaluar y modificar los términos para la verificación de requisitos y para avocar conocimiento.	Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	25%	25%	25%	25%	100%	Primer trimestre: hubo 4 traslados fiscales, los cuales se aperturaron a indagación preliminar dentro del término establecido en el procedimiento interno. Segundo trimestre: hubo 5 traslados fiscales, los cuales se encuentran en término para avocar conocimiento. Tercer trimestre: Hubo 01 un traslado fiscal, el cual se encuentra en término para avocar conocimiento. Los traslados fiscales trasladados en el trimestre pasado fueron aperturados a indagación preliminar dentro del término establecido en el procedimiento interno. Cuarto trimestre: hubo 02 traslados fiscales, los cuales se encuentran en término para avocar conocimiento.

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

				0%	35%	35%	30%	100%	**Primer trimestre:** No se decidieron indagaciones preliminares, toda vez, que se encontraban en términos 4 traslados allegados para avocar conocimiento. **Segundo trimestre:** Se decidió dar apertura a (04) indagaciones preliminares dentro del término legal /4 indagaciones preliminares tramitadas dentro del periodo evaluado. IP-001-2022, IP-002-2022, IP-003-2022 y la IP-004-2022. **Tercer trimestre:** Se decidió dar apertura a (05) indagaciones preliminares dentro del término legal /5 indagaciones preliminares tramitadas dentro del periodo evaluado. IP-005-2022, IP-006-2022, IP-007-2022, IP-008-2022 y la IP-009-2022. **Cuarto Trimestre**: Se decidió dar apertura a (01) indagación preliminar dentro del término legal /01 indagación preliminar tramitada dentro del periodo evaluado. IP-010-2022. . Sumado a lo anterior en este trimestre se procedió a decidir dentro del término las indagaciones preliminares IP- 001, IP-002, IP-003 con decisión de archivo, y la IP-004 con decisión de Apertura a Proceso de Responsabilidad Fiscal.
				25%	25%	25%	25%	100%	Primer, segundo y tercer trimestre: No se tienen procesos archivados por caducidad.

				25%	25%	25%	25%	100%	Primer, segundo y tercer trimestre: No se tienen procesos archivados por prescripción.
				25%	25%	25%	25%	100%	Primer, segundo y tercer trimestre: Valor $0
				25%	25%	25%	25%	100%	Primer, segundo y tercer trimestre: Valor $0
	Sala de oralidad implementada para los procesos verbales	Descongestiona el Proceso de Responsabilidad Fiscal tramitando hasta su terminación los procesos en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite).		25%	25%	25%	25%	100%	**Primer y segundo trimestre:** De la totalidad de procesos de responsabilidad fiscal, 32 se encuentran en riesgo de prescripción subjetiva (artículo 9 de ley 610 2000), de la totalidad de procesos de responsabilidad fiscal tramitados (79), es decir, un 40% de procesos en riesgo, una gestión del 15%, para el primer trimestre y 20% para el segundo. Tercer trimestre: De la totalidad de procesos de responsabilidad fiscal, 30 se encuentran en riesgo de prescripción subjetiva de la totalidad de procesos de responsabilidad fiscal tramitados (79), es decir una gestión del 25%. Cuarto trimestre se evacuaron el 100% de la vigencia del año 2017 ninguno con prescripción conforme el artículo 9 de ley 610 2000, se adelantaron el 70% de la vigencia 2018 eran 17 y a la fecha solo están 7 vigentes decir una gestión del 35%. Es preciso aclarar, que el riesgo de prescripción es subjetivo, toda vez que de conformidad con el articulo 9 de ley 610 2000, la prescripción opera

									transcurridos 5 años.
	Tramitar hasta su culminación los procesos aperturados de las vigencias anteriores dentro del término, para evitar que opere la prescripción.			6%	6%	25%	39%	76%	**Primer, segundo, tercer y cuarto trimestre:** $1.207.909.674 (Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite) / $9.597.295.063 (Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo evaluado). Es preciso aclarar, que el riesgo de prescripción es subjetivo, toda vez que de conformidad con el artículo 9 de ley 610 2000, la prescripción opera transcurridos 5 años.
				15%	15%	47%	20%	97%	**Primer, segundo, tercer y cuarto trimestre:** (014) procesos de responsabilidad fiscal con Fallo SIN y CON, Cesación por pago y Archivo

									ejecutoriados / 76 procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo evaluado.
				25%	25%	25%	25%	100%	Primer trimestre: de 4 hallazgos, 4 se convirtieron en indagación preliminar. Segundo trimestre: No se aperturaron indagaciones nuevas, pero se tienen 5 en estudio. Tercer trimestre: Los 5 hallazgos relacionados en el párrafo anterior se convirtieron en I.P. al finalizar el trimestre la oficina cuenta con 8 I.P. vigentes.
				10%	20%	40%	30%	100%	**Primer, segundo, tercer y cuarto trimestre**: 1.391.196.434 (Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal con Fallo SIN y CON, Cesación por pago y Archivo ejecutoriados) / $9.597.295.063 (Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo evaluado)
		Proceso administrativo sancionatorio fiscal		16%	20%	40%	24%	100%	Primer y segundo trimestre: 11/13 (9 Procesos con Resolución Sancionatoria notificada y 2 procesos de archivo por no merito). 1 PASF- archivado por no merito, ausencia del elemento de tipicidad 1 PASF- archivado por no merito 1 PASF con sanción de amonestación terminado 1 PASF con sanción terminado por cumplimiento de acuerdo de pago. Tercer trimestre: 7/9 (7 Procesos con Resolución Sancionatoria notificada) 2 PASF en trámite 6 PASF en acuerdo de pago 1 PASF pendiente de pago de sanción Cuarto Trimestre: 7/11 (7 Procesos con Resolución Sancionatoria notificada) 2 PASF con auto de formulación de cargos

									2 PASF en trámite 3 PASF con sanción terminado por cumplimiento de acuerdo de pago. 3 PASF en acuerdo de pago 1 PASF pendiente de pago de sanción
				25%	25%	25%	25%	100%	Primer y segundo trimestre: 0/13 Durante el periodo evaluado no opero el fenómeno de la caducidad en ninguno de los procesos. Esto refleja una buena gestión. Tercer trimestre: 0/9 Durante el periodo evaluado no opero el fenómeno de la caducidad en ninguno de los procesos. Esto refleja una buena gestión. 1 PASF- archivado por no merito, ausencia del elemento de tipicidad; 1 PASF- archivado por no merito; 1 PASF terminado por cumplimiento de acuerdo de pago y 1 PASF con sanción amonestación terminado. Cuarto Semestre: 0/11 Durante el periodo evaluado no opero el fenómeno de la caducidad en ninguno de los procesos. Esto refleja una buena gestión. 2 PASF con auto de formulación de cargos 2 PASF en trámite 3 PASF con sanción terminado por cumplimiento de acuerdo de pago. 3 PASF en acuerdo de pago 1 PASF pendiente de pago de sanción

				25%	25%	25%	25%	100%	Primer y segundo trimestre: 0 solicitudes de PASF recibidas que dieron origen a averiguación preliminar o proceso administrativo sancionatorio fiscal / 3 solicitudes de PASF recibidas en el periodo evaluado. A la fecha las solicitudes fueron devueltas a la Dirección Técnica de Control Fiscal para realizar unos ajustes en la información. Tercer trimestre: 0 solicitudes de PASF recibidas que dieron origen a averiguación preliminar o proceso administrativo sancionatorio fiscal / 7 solicitudes de PASF recibidas en el periodo evaluado. Las 4 solicitudes de PASF trasladadas durante este periodo fueron devueltas a la Dirección Técnica de Control Fiscal para realizar unos ajustes en la información. El 29 de septiembre de 2022, se recibieron nuevamente 5 solicitudes de PASF, con la información requerida. 5 Solicitudes en términos, estudio y análisis para aperturar Averiguación Preliminar, emitir Auto de Formulación de cargos o archivo por no mérito. Cuarto Trimestre: 2 solicitudes de PASF recibidas que dieron origen a averiguación preliminar o proceso administrativo sancionatorio fiscal / 7 solicitudes de PASF recibidas en el periodo evaluado. El 29 de septiembre de 2022, se recibieron nuevamente 5 solicitudes de PASF, con la información requerida, de las cuales 2 se aperturaron a PASF (PASF-001-2022 y PASF-003-2022), y se formularon cargos. 3 Solicitudes en términos, estudio y análisis para aperturar Averiguación Preliminar, emitir Auto de Formulación

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

									de cargos o archivo por no mérito.

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

				25%	25%	25%	25%	100%	Primer y segundo trimestre: 0 PASF en riesgo de caducidad /13 PASF tramitados durante el periodo evaluado. A la fecha ningún proceso se encuentra en riesgo de caducidad, más de dos años desde la ocurrencia de los hechos, sin decisión de primera instancia. Esto refleja una buena gestión. Tercer trimestre: 0 PASF en riesgo de caducidad /9 PASF tramitados durante el periodo evaluado. A la fecha ningún proceso se encuentra en riesgo de caducidad, mas de dos años desde la ocurrencia de los hechos, sin decisión de primera instancia Esto refleja una buena gestión. 1 PASF- archivado por no merito, ausencia del elemento de tipicidad; 1 PASF- archivado por no merito; 1 PASF terminado por cumplimiento de acuerdo de pago y 1 PASF con sanción de amonestación terminado. Cuarto Trimestre: 1 PASF en riesgo de caducidad /11 PASF tramitados durante el periodo evaluado. Esto refleja una buena gestión. 2 PASF con auto de formulación de cargos 2 PASF en trámite (1 solicitud de PASF, sobre la cual se adelanta una averiguación preliminar, entró en riesgo de caducidad el 18-10-2022, hasta el 01-11-2022, se recibió respuesta de la Dirección Técnica) 3 PASF con sanción terminado por cumplimiento de acuerdo de pago. 3 PASF en acuerdo de pago 1 PASF pendiente de pago de sanción
	Actualizar el Manual de Jurisdicción Coactiva teniendo en cuenta la	Jurisdicción coactiva		12%	12%	30%	46%	100%	Primer y segundo trimestre: $4.317.661/$35.261.420 Tercer trimestre: $1.427.235/$25.419.842 3 procesos se terminaron por

	inexequibilidad del Decreto 403 de 2020,								cumplimiento de Acuerdo de Pago, cuya cuantía asciende a la suma de $9.841.578 (PJC-006-2021- PJC-001-2021, PJC-002-2020) Cuarto Trimestre: $3.113.241/9.468.984 3 procesos se terminaron por cumplimiento de Acuerdo de Pago, cuya cuantía asciende a la suma de $9.841.578 (PJC-006-2021- PJC-001-2021, PJC-002-2020). Se recaudo el pago total de la obligación del PJC-005-2021 $557.641. 1 proceso PJC-001-2016 terminado por haber operado la prescripción de la acción de cobro toda vez que no fue posible encontrar bienes en cabeza del ejecutado, cuya cuantía ascendía a $15.393.217

CONTRALORÍA GENERAL
DEL QUINDÍO

				0%	0%	45%	55%	100%	Primer y segundo trimestre: 0 procesos de cobro coactivo con investigación de bienes durante la vigencia/9 procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia. Durante el periodo evaluado no se realizó investigación de bienes. Tercer trimestre: 6 procesos de cobro coactivo con investigación de bienes durante la vigencia /9 procesos de procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia A los 3 procesos restantes no se le realizó investigación de bienes en razón que tenían Acuerdo de Pago suscrito, en estado Suspendidos y terminados por cumplimiento del mencionado acuerdo. (PJC-006-2021-PJC-001-2021, PJC-002-2020). Aunado a lo anterior, se suscribió Acuerdo de pago en los PJC-004-2021 y PJC-007-2021. Cuarto Trimestre: 6 procesos de cobro coactivo con investigación de bienes durante la vigencia /9 procesos de procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia A los 3 procesos restantes no se le realizó investigación de bienes en razón que tenían Acuerdo de Pago suscrito, en estado Suspendidos y terminados por cumplimiento del mencionado acuerdo. (PJC-006-2021-PJC-001-2021, PJC-002-2020). Aunado a lo anterior, se suscribió Acuerdo de pago en los PJC-004-2021 y PJC-007-2021, en el PJC-005-2021, se recaudó el pago total de la obligación más intereses y el PJC-001-2016, se terminó por haberse configurado la prescripción de la acción de cobro.

				25%	25%	25%	25%	100%	Primer y segundo trimestre: 0 procesos de cobro coactivo con actualización de la liquidación del crédito durante la vigencia /9 procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia. De los 9 Procesos de Cobro coactivo evaluados solo 1 se encuentra en esta etapa procesal; sin embargo, el mismo se encuentra en estudio para revisar la viabilidad de decretar la prescripción de la acción de cobro; los demás procesos no han llegado a esta etapa procesal, por lo tanto, no es posible dar aplicación a este indicador. Tercer trimestre: 0 procesos de cobro coactivo con actualización de la liquidación del crédito durante la vigencia /9 procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia. De los 9 Procesos de Cobro coactivo evaluados solo 1 se encuentra en esta etapa procesal; sin embargo, el mismo se encuentra en estudio para revisar la viabilidad de decretar la prescripción de la acción de cobro; 3 procesos se terminaron por cumplimiento de Acuerdo de Pago. (PJC-006-2021- PJC-001-2021, PJC-002-2020). y, en dos procesos se suscribió Acuerdo de pago PJC-004-2021 y PJC-007-2021, por lo tanto, se encuentran en estado Suspendidos. En ese sentido, no es posible dar aplicación a este indicador. Cuarto Trimestre: 0 procesos de cobro coactivo con actualización de la liquidación del crédito durante la vigencia /9 procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia. 1 proceso que se encontraba en esta etapa procesal fue terminado por haber operado la prescripción de la acción de cobro toda vez que no fue posible encontrar bienes en cabeza del ejecutado; 3 procesos se

									terminaron por cumplimiento de Acuerdo de Pago. (PJC-006-2021-PJC-001-2021, PJC-002-2020). y, en dos procesos se suscribió Acuerdo de pago PJC-004-2021 y PJC-007-2021, por lo tanto, se encuentran en estado Suspendidos. y en el PJC-005-2021 se recaudó el pago total de la obligación más intereses, En ese sentido, no es posible dar aplicación a este indicador.
				25%	25%	25%	25%	100%	Primer, segundo, tercer y cuarto trimestre: 0 Procesos de cobro coactivo con medidas cautelares ejecutadas / 0 procesos de cobro coactivo con medidas cautelares decretadas. En los 9 procesos de cobro coactivo evaluados no se han decretado medidas cautelares, porque no se han encontrado bienes de los sujetos pasivos, pero la gestión se ha hecho debidamente. Así mismo, 1 proceso PJC-001-2016 fue terminado por haber operado la prescripción de la acción de cobro toda vez que no fue posible encontrar bienes en cabeza del ejecutado; 3

									procesos se terminaron por cumplimiento de Acuerdo de Pago. (PJC-006-2021- PJC-001-2021, PJC-002-2020), en dos procesos se suscribió Acuerdo de pago PJC-004-2021 y PJC-007-2021, por lo tanto, se encuentran en estado Suspendidos. y en el PJC-005-2021 se recaudó el pago total de la obligación más intereses, En ese sentido, no es posible dar aplicación a este indicador.
TOTAL AVANCE OBJETIVO "PROPENDER POR LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CUALIFICACIÓN DEL GRUPO"				19%	21%	30%	29%	99%	

Fuente: Información suministrada por la dependencia

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PRODUCTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES DEL PROCESO	AVANCE TRIM. 1	AVANCE TRIM. 2	AVANCE TRIM. 3	AVANCE TRIM. 4	RESULTADO ACUMULADO %	OBSERVACIONES
3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: CONTROL FISCAL Y RESARCIMIENTO									
TOTAL AVANCE OBJETIVO "EJERCER LA VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LOS SUJETOS DE CONTROL, HACIENDO ÉNFASIS EN EL TEMA AMBIENTA DE FORMA CONFIABLE Y EFICAZ"				9%	38%	17%	28%	91%	
TOTAL AVANCE OBJETIVO "FORTALECER EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA PARA BUSCAR LA RECUPERACIÓN EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS"				20%	20%	20%	40%	100%	
TOTAL AVANCE OBJETIVO "PROPENDER POR LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CUALIFICACIÓN DEL GRUPO"				19%	21%	30%	29%	99%	

Fuente: Información suministrada por la dependencia

- El porcentaje de cumplimiento del total del avance *objetivo* ***"ejercer la vigilancia y control fiscal de los sujetos de control, haciendo énfasis en el tema ambienta de forma confiable y eficaz"*** es del **91%**.

Aunado a lo anterior relaciono las actividades e indicadores que no se cumplieron al 100%:

ACTIVIDADES	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACION

Realizar el proceso auditor y otras acciones de vigilancia fiscal conforme a los lineamientos de la GAT territorial adoptada en la CGQ y la programación prevista en el PVCFT.	*Número acumulado de puntos auditados / Número total de puntos de vigilancia y control*.	96%	*No fueron auditados los siguientes puntos control: Asamblea, Nepsa y Multipropósito.*
Realizar el proceso auditor y otras acciones de vigilancia fiscal conforme a los lineamientos de la GAT territorial adoptada en la CGQ y la programación prevista en el PVCFT.	*Valor del presupuesto público auditado / Valor total del presupuesto público a vigilar, para sujetos recursos propios y para puntos presupuesto asignado*	83%	*numerador 609.561.423.667/736.529.833.509. Acumulado Información tomada de la rendición de la cuenta. Formatos 20 y 21. El indicador presentó aumento con la presentación del informe fiscal y financiero, así mismo con la finalización de las auditorías que venían en ejecución en el 3, 4 y 5 bloque del PVCFT.*
Realizar el proceso auditor y otras acciones de vigilancia fiscal conforme a los lineamientos de la GAT territorial adoptada en la CGQ y la programación prevista en el PVCFT.	*Número acumulado de cuentas rendidas durante la vigencia debidamente revisadas con pronunciamiento/ Número total de cuentas rendidas durante la vigencia*	76%	*26/34=76% acumulado, que corresponde al pronunciamiento sobre la cuenta de 26 sujetos de control a través de las auditorías financieras y de gestión.*
Medir los resultados e impactos producidos por el ejercicio de la función de control fiscal.	*Número de sujetos y puntos de control cuyo informe de auditoría contenga el concepto sobre el control fiscal interno / Número total de sujetos y puntos de vigilancia y control.*	98%	*Del total de 112 sujetos y puntos de control, se han emitido concepto de control interno, así:* *53 IE a través de actuación especial PRAE* *11 concejos a través de actuación especial contratación* *11 personerías a través de actuación*

			especial contratación *34 sujetos de control a través de financiera y de gestión y a través de la actuación especial de contratación.* *11 concejos a través de actuación especial contratación* *11 personerías a través de actuación especial contratación* *17 sujetos de control a través de financiera y de gestión* *9 sujetos de control a través de la actuación especial de contratación.*
Determinar y cuantificar los beneficios del control fiscal	*Valor de los beneficios cuantificables del control fiscal / Valor de la apropiación definitiva de la Contraloría Territorial para la vigencia*	61%	*2.044.721.444 / 3.363.285.006 - Acumulado con EPQ)*
Actualizar la guía de beneficios de control de la entidad conforme a las disposiciones normativas vigentes y capacitar los servidores del área misional	*Número de los beneficios cualificables del control fiscal aprobados durante el periodo evaluado / Número de sujetos y puntos auditados durante el periodo evaluado*	30%	*Trimestre 1 y 2: 1/109 = 0,92%* *Trimestre 3 6/109 = 6% - Acumulado* *Trimestre 4: 33/110=18%*

- Del seguimiento realizado sobre el total del avance objetivo ***"fortalecer el proceso de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva para buscar la recuperación eficaz de los recursos públicos"*** se evidencia un alcance del **100%**

- Del seguimiento realizado sobre el total del avance objetivo ***"propender por la generación del conocimiento y la cualificación del grupo"*** se evidencia un porcentaje de cumplimiento del 99%.

Aunado a lo anterior relaciono las actividades e indicadores que no se cumplieron al 100%:

ACTIVIDADES	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACION
Descongestionar el Proceso de Responsabilidad Fiscal tramitando hasta su terminación los procesos en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite).	*Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite) / Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo evaluado*	76%	*$1.207.909.674 (Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite) / $9.597.295.063 (Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo evaluado).* *Es preciso aclarar, que el riesgo de prescripción es subjetivo, toda vez que de conformidad con el artículo 9 de ley 610 2000, la prescripción opera transcurridos 5 años.*
Descongestionar el Proceso de Responsabilidad Fiscal tramitando hasta su terminación los procesos en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite).	*Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con Fallo SIN y CON, Cesación por pago y Archivo ejecutoriados / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo evaluado.*	97%	*(014) procesos de responsabilidad fiscal con Fallo SIN y CON, Cesación por pago y Archivo ejecutoriados / 76 procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo evaluado.*

RECOMENDACIONES

Es muy importante el compromiso de los líderes y sus equipos de trabajo, para que hagan todos los esfuerzos necesarios para lograr los resultados requeridos, que logren mejorar las políticas de desarrollo administrativo, de transparencia, participación y servicio al ciudadano.

Para la vigencia 2023, es necesario revaluar las actividades que son requeridas para el cumplimiento de los objetivos esperados por las áreas y la entidad.

Atentamente,

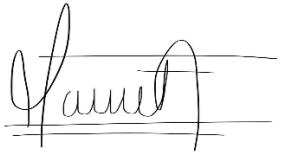

MARIA FERNANDA AGUIRRE
Asesora de control interno.

CONTRALORÍA GENERAL
DEL QUINDÍO